Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 209 - Jueves, 30 de octubre de 2025

página 14399/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 9 de octubre de 2025, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo a expediente de expropiación forzosa.

Intentada sin efecto la notificación personal al interesado del acto administrativo que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el mismo, para cuyo conocimiento íntegro podrá acudir, en el plazo de 10 días, a la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007, de Málaga.

Clave: 2-MA-1528 «Acondicionamiento del tramo urbano de Coín en la carretera A-404. Málaga».

Municipio: Coín. Núm. finca: 52.

Interesado: Nicolás García Fernández o quien acredite la titularidad, Polígono 11,

Parcela 339, Campiñuelas, 29100-Coín (Málaga). Acto: Remisión de hoja de Perito de Administración.

Fecha: 27 de agosto de 2025.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.

En virtud del párrafo tercero de la disposición adicional séptima punto 1 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y con carácter excepcional, se identifica al interesado exclusivamente por su nombre y apellidos al desconocer el documento nacional de identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente.

Málaga, 9 de octubre de 2025.- La Delegada, María Rosa Morales Serrano.

